

## SOLICITUD DE DESMEMBRACIÓN

Ing. Agustín Carlos Ortiz  
Director de Obras Públicas Mpales.  
PRESENTE.

EL C. IGNACIO CARRERO PERRYMAN  
Mexicano, mayor de edad, originaria de Santa María de la Paz, Zac.  
Con domicilio en: Iturbide #36.  
Comparezco ante Usted para solicitarle la desmembración de UNA fracción en un predio de mi propiedad ubicado en Calle Iturbide #36 de la Cabecera Municipal.  
La desmembración es de: 297.32 M<sup>2</sup> a favor de JOSÉ GAETA CARRERO

### Anexando los siguientes documentos:

- 3 copias de plano general indicando la desmembración.
- 3 copia de la escritura inscrita en el Registro Público.
- 3 copia del certificado de libertad de gravamen.
- 3 copia del recibo de pago de predial del presente año.
- 1 constancia de Servicios básicos.
- 1 copia de acta de alineación del predio. (sindico)

Por lo anteriormente expuesto, quedo de Usted, esperando verme favorecida con lo antes mencionado y solicitado.

Santa María de la Paz, Zacatecas, a 10 de Abril 2015

ATENTAMENTE.

P.A. 

C. IGNACIO CARRERO PERRYMAN

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

SECCIÓN: OBRAS PUBLICAS

NÚM. DE OFICIO: 38

EXPEDIENTE: 04/2015

**ASUNTO: CONSTANCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE ING. AGUSTÍN CARLOS ORTIZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ESTE LUGAR.

**HACE CONSTAR**

Que después de una verificación física al terreno, propiedad del C. JOSÉ GAETA CARRERO en un predio de su propiedad ubicado en Calle Iturbide #36 EN LA CABECERA MUNICIPAL. Se encontró que dicho predio cuenta con el Servicio de AGUA POTABLE, LA RED DE DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA.

Se extiende la presente a solicitud de los interesados para los usos y fines legales que estime convenientes.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
Santa María de la Paz, Zac. A 10 de Abril 2015.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



*Carlos D.*

ING. AGUSTÍN CARLOS ORTIZ  
MUNICIPIO  
SANTA \* MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.



*[Signature]*

SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.  
MARIA RAMÍREZ ORTIZ

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

SECCIÓN: OBRAS PUBLICAS

NÚM. DE OFICIO: 39

EXPEDIENTE: 04/2015

ASUNTO: SE AUTORIZA DESMEMBRACIÓN

C. JOSÉ GAETA CARRERO  
SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZACATECAS  
PRESENTE:

En atención a su solicitud de fecha 10 de Abril del año en curso, y con fundamento en los Artículos 266, 267, 268, 269 y 270 de Código Vigente en el Estado, le comunico a usted (es) que esta Presidencia Municipal autoriza LA DESMEMBRACIÓN de UNA fracción en un predio de su propiedad ubicado en la Calle Iturbide #36 EN ESTA CABECERA MUNICIPAL. En el sector I. Una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a Desmembrar queda de la siguiente forma:

FRACCIÓN A NOMBRE DE IGNACIO GAETA PERRYMAN.

Al **Norte** mide 17.96 m (diecisiete metros con noventa y seis centímetros) linda con la Calle Iturbide; Al **Oriente** mide 24.00 m (veinticuatro metros) linda con la propiedad de José Bañuelos y Refugio Guardado; Al **Sur** mide 9.40 m (nueve metros con cuarenta centímetros) linda con la propiedad de Carmen Gaeta; Al **Poniente** en dos líneas, la primera 15.05 m (quince metros con cero cinco centímetros) la segunda 6.70 m (seis metros con setenta centímetros) linda con la propiedad Carmen Gaeta; con una superficie de 297.32 m<sup>2</sup> (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS), restando una superficie de 294.48 m<sup>2</sup> (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS).

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. "NO REELECCIÓN"  
Santa María de la Paz, Zac. a 10 de Abril 2015

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO CARLOS ORTIZ  
SANTA \* MARIA  
DE LA PAZ, ZAC

CC.p.- ING. JOSÉ EDUARDO TORRENGOITIA BORRIGO.- Secretario de Infraestructura  
CC.p.- ALFONSO RAMÍREZ.- Subsecretario de Desarrollo Urbano.  
CC.p.- ING. JOSÉ MARIO MUNETONES ROMO.- Director de Administración Urbana.  
CC.p.- MDE. OLGA LETICIA GUZMÁN ENRÍQUEZ.-Directora de Catastro y Registro Público.  
CC.p.- Jefe del Departamento del Impuesto de Predial.  
c.p.- Archivo

PRESIDENTE MUNICIPAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CARLOS RAMÍREZ ORTIZ

SANTA MARIA  
DE LA PAZ, ZAC.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: OBRAS PUBLICAS  
NÚM. DE OFICIO: 39  
EXPEDIENTE: 04/2015

ASUNTO: SE AUTORIZA DESMEMBRACIÓN

C. JOSÉ GAETA CARRERO  
SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZACATECAS  
PRESENTE:

En atención a su solicitud de fecha 10 de Abril del año en curso, y con fundamento en los Artículos 266, 267, 268, 269 y 270 de Código Vigente en el Estado, le comunico a usted (es) que esta Presidencia Municipal autoriza LA DESMEMBRACIÓN de UNA fracción en un predio de su propiedad ubicado en la Calle Iturbide #36 EN ESTA CABECERA MUNICIPAL. En el sector I. Una vez que hemos recibido la copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

La fracción a Desmembrar queda de la siguiente forma:

FRACCIÓN A NOMBRE DE IGNACIO GAETA PERRYMAN.

Al Norte mide 17.96 m (diecisiete metros con noventa y seis centímetros) linda con la Calle Iturbide; Al Oriente mide 24.00 m (veinticuatro metros) linda con la propiedad de José Bañuelos y Refugio Guardado; Al Sur mide 9.40 m (nueve metros con cuarenta centímetros) linda con la propiedad de Carmen Gaeta; Al Poniente en dos líneas, la primera 15.05 m (quince metros con cero cinco centímetros) la segunda 6.70 m (seis metros con setenta centímetros) linda con la propiedad Carmen Gaeta; con una superficie de 297.32 m<sup>2</sup> (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS), restando una superficie de 294.48 m<sup>2</sup> (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS).

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. "NO REELECCIÓN"  
Santa María de la Paz, Zac. a 10 de Abril 2015

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INC. AGUSTÍN CARLOS ORTIZ  
MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROF. ESTELITA RAMÍREZ ORTIZ

SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZACATECAS  
BARGUENGOITIA BORRERO.- Secretario de Infraestructura  
VÁSQUEZ.- Subsecretario de Desarrollo Urbano.  
ROMO.- Director de Administración Urbana.  
MDE. OLGA LETICIA GUZMÁN ENRIQUEZ.-Directora de Catastro y Registro Pública.  
cc.p.- Jefe del Departamento del Impuesto de Predial.  
c.c.p.- Archivo

SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.